

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

El 6 de junio de 2016, en el Hemiciclo de la Facultad de Letras, se celebra la asamblea ordinaria anual de la Asociación de Jubilados de la Universidad de Murcia (ASOJUM). Asisten los miembros de la Junta Directiva Agustín Miñana Aznar, Antonio Pérez Martín, Casiano Gil Arques, Fuensanta López Roca, José Plana Plana y Ramón Almela Pérez; y los socios Antonia Marín Hernández, Antonio García Correa, Antonio Paredes Laencina, Carlos Sprechelsen Gassó, Consuelo Pérez Sánchez, Elisa Ramón Sales, Elvira Ramos García, Felicidad Sánchez Abellán, Felipe Julián Hernández Lorca, Fina Martínez Valverde, Francisco Javier Tébar Massó, Francisco López Bermúdez, Ginés Doménech Ratto, Ignacio Duréndez Sáez, Isabel Andrés Cuervo, Jaime Blanco Román, Javier Carlos Machuca Ros, José Antonio Postigo Pascual, José Laencina Sánchez, José María Izquierdo Arroyo, José María López Roca, José Tomás Vercher, José Velandrino Gómez, Juan Luis Polo Camacho, Lorenzo Vicente Burgoa, Lucía García Ballesta, Manuel Enrique Medina Tornero, María Elena González-Herrero López, Michael John Walker, Pilar Egea Krauel, Ricardo Escavy Zamora, Sebastián Ruiz Ródenas y Vivina Asensi Artiga.

El Presidente, D. Ramón Almela Pérez, abre la sesión a las 19.08 horas con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe.
2. Entrega de la tarjeta identificativa de miembro de ASOJUM.
3. Balance económico.
4. Programación del período 2016/2017.
5. Ruegos y preguntas.

1. INFORME.

A) GENERAL

El Sr. Presidente, después de saludar a todos los presentes, informa sobre los siguientes puntos:

- a) La página web de ASOJUM, contacto y sugerencias.
- b) Conferencias. Expone la situación sobre las conferencias relativas al Diálogo intergeneracional y a 3D.
- c) CASER. ASOJUM ha firmado un Convenio con CASER RESIDENCIAL y realizó una visita a sus instalaciones en el Santo Ángel.
- d) Tarjeta ASOJUM. El Sr. Presidente informa sobre las tarjetas hechas a los nuevos socios y se les comunica que al final de la asamblea tanto los nuevos socios como los antiguos pueden recoger sus tarjetas. A los que no las recojan se procurará enviárselas a su domicilio a través del servicio de correo de la Universidad.
- e) Plus económico de jubilación. Desde el 1 de enero de 2016 los que se jubilan tienen derecho a un plus económico. Los que deseen obtener información sobre su derecho a este respecto pueden recabarla en la sección de clases pasivas de la Delegación de Hacienda.

f) Dirección General de Mayores. El Sr. Presidente informa que ha tratado de ponerse en contacto con los responsables de esta Dirección General y no lo ha conseguido.

g) Casino. El Sr. Presidente informa sobre la reunión tenida el 4 de febrero con el Presidente del Casino, quien le ha indicado que el Casino tiene un convenio firmado con la Universidad y tratan de la posibilidad de que el Casino firme un convenio con ASOJUM, cuyos miembros podrían ser socios del Casino con determinadas ventajas económicas.

h) Reuniones de la Junta Directiva. La Junta Directiva de ASOJUM se ha reunido en 17 ocasiones desde el 23-9-2015 al 1-6-2016 en el local que la UMU ha puesto a disposición de ASOJUM en el edificio del Paraninfo.

B) RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD

Con respecto a este tema el Sr. Presidente ha señalado que tanto el equipo del Rector José Antonio Cobacho Gómez como el del actual Rector José Orihuela Calatayud han tenido relaciones excelentes con ASOJUM e informó sobre los siguientes temas:

a) Tarjeta TUI extra. ASOJUM ha solicitado que puedan tener tarjeta TUI aquellos funcionarios de la Universidad de Murcia que se han jubilado en un organismo distinto de la UMU y que el tema será tratado en un próximo Consejo de Gobierno.

b) Desde el 3 de junio la Agenda Cultural de la Universidad se enviará cada viernes a la lista oficial de los jubilados de la Universidad de Murcia.

c) Profesor colaborador honorario. El Sr. Presidente informó que en la nueva regulación de la figura del profesor honorario, de 18 de marzo de 2016, se incluyó la posibilidad de que los profesores jubilados puedan solicitar ser nombrados profesores colaboradores honorarios. Los centros deberían ofrecer un local para que tales profesores puedan desempeñar su tarea.

d) Colaboraciones con la UM. El Sr. Presidente indicó que se ha organizado una colaboración -de los socios de ASOJUM que se ofrecieron a ello- con la Universidad, mediante charlas, cursos, etc. El organismo competente a tal efecto es el Centro de Formación y Desarrollo Profesional.

e) Registro de Asociaciones. El Sr. Presidente comunicó a la Asamblea que se está tramitando la inscripción de ASOJUM en el Registro de Asociaciones, con el fin de tomar parte en las convocatorias de ayudas que la Universidad dirige a las asociaciones universitarias.

C) EXCURSIONES

Sobre este apartado el Sr. Presidente informó sobre las siguientes excursiones:

a) Realizadas: Ruta del Quijote, Murcia Medieval y Mula.

b) Frustrada, por falta de inscritos. La Unión.

2. ENTREGA DE LA TARJETA IDENTIFICATIVA DE MIEMBRO DE ASOJUM.

Se entregan las tarjetas identificativas de la pertenencia a ASOJUM a los socios presentes que aún no la poseían. Las tarjetas que no estén recogidas al término de la asamblea, serán enviadas en las próximas fechas.

3. BALANCE ECONÓMICO

El Sr. Tesorero presenta el saldo económico. En la actualidad el saldo que presenta ASOJUM, después del pago de tarjetas ASOJUM, regalos en excursiones, invitación a conferenciantes, etc., es de 38,22 euros.

4. PROGRAMACIÓN DEL PERÍODO 2016/2017

a) Próximas: La Bastida. Está programada para el 22 de octubre en dos grupos de 25 participantes.

b) Posibles. Almansa, Extremadura, La Rioja, Los arribes del Duero, Córdoba, El Calar Alto, Barranda (Museo de instrumentos musicales), acantilados de Calblanque, Yecla (Monte Arabí), Cuenca del río Chicamo, Pozos de nieve de Sierra Espuña, Chorros del Río Mundo, el Valle del Río Tus (Albacete), el castillo de Yeste, etc.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.10 horas.

Ramón Almela Pérez
Presidente de ASOJUM

Antonio Pérez Martín
Secretario de ASOJUM